

## C.E.I.P. "EL TROCADERO"

La Caña nº 9 - 11510-PUERTO REAL (Cádiz)  
Teléfonos: 956.243590 Corporativo 490590  
Fax: 956.243592 Corporativo 490592  
E-Mail: 11007511.edu@juntadeandalucia.es



Buenos días Antonia:

A continuación te expongo algunas reflexiones sobre el Plan de Mejora, que el Claustro me pide que te transmita, al tiempo que solicito una revisión de las fechas y plazos que permita conjugar la realización de las tareas de Formación con el la organización habitual del centro.

El pasado lunes (27.11) hemos tenido un Claustro para , entre otras cosas (bueno al final no dio tiempo para nada más) ver la nueva propuesta de Formación en Centro (Plan de Mejora) para el presente curso.

El rechazo del Claustro fue unánime por distintos motivos. Primeramente por el poco convencimiento sobre la operatividad/ utilidad de lo que estamos haciendo. En segundo lugar por la apretura de los plazos para la realización de las tareas .Estamos en época de evaluación, la planificación está hecha sin contar con las tareas y esto aboca a la realización de un trabajo sin apenas debate.

Aún así , aceptaron la planificación que presentó el E. Directivo y que se ajustaba a la fecha que disteis en la última reunión. El 24 de enero , como fecha para la reunión de Directores/as y J. de Estudios.

Esto permitía plantear el trabajo ( no sin apreturas) de Ciclo antes de las vacaciones, para tener el ETCP a la vuelta (15 de enero) y subir el documento a G.D. el 17 de enero , una semana antes de la reunión.

Ahora en la planificación que nos ha llegado la fecha para el próximo encuentro la planteáis el 17 de enero eso implicaría tener el trabajo , a nivel de Ciclo y de ETCP, acabado antes de las vacaciones de Navidad. Entiendo que esto es IMPOSIBLE, con todo lo que conlleva el fin de trimestre.

Sin contar el trabajo a nivel individual de relectura de normativa y fichas, el Ciclo necesitaría al menos 20' por Criterio para, en cada uno de ellos ,poder desarrollar las tres tareas que solicitáis. Todo ello sin contar tampoco el trabajo previo que deberíamos tener para "entender/transmitir" lo que hay que hacer, porque la rúbrica hay que explicarla y/o entenderla.

En cada uno de los cuadros de tarea se recogen, 13/15/17 Criterios de Evaluación. Según las cuentas anteriores , esto significa que para cada tarea necesitamos aproximadamente entre 8/9 horas para su realización (aprox. 6 para Ciclos/ 3 para ETCP). Esto , sin contar otras ocupaciones ineludibles del Centro como pueden ser Claustro ,C. Escolares o desarrollo de Proyectos, son al menos cuatro/cinco semanas. Entiendo que a partir de esas cuatro/cinco semanas , podríamos subir la tarea a G. Drive y posteriormente tener la reunión del Grupo de Trabajo.

Eso, o cambiar el sistema y hacer que cada centro ( o grupo de centros) valide solo una o dos áreas. No se me ocurre otra opción, la propuesta actual la veo de difícil realización.

Saludos

Ramón Devesa García